

RESUMEN EJECUTIVO

Premio a la formación, educación y concienciación en protección de datos personales –
Modalidad Ciudadanía

Entidad solicitante: Asociación Aragón Privacidad

Proyecto: Escuela de Privacidad

1. Descripción del proyecto

La Escuela de Privacidad es un proyecto estructural, permanente y de vocación social impulsado por la Asociación Aragón Privacidad con el objetivo de acercar el derecho fundamental a la protección de datos personales a la ciudadanía de forma comprensible, práctica y efectiva.

El proyecto surge ante una realidad constatada: existe una brecha significativa entre el marco normativo de protección de datos y su comprensión y ejercicio real por parte de la ciudadanía. Esta brecha es principalmente educativa y cultural, y afecta de forma especial a colectivos vulnerables como menores, personas mayores y personas con discapacidad.

La Escuela de Privacidad responde a esta necesidad mediante un modelo integrado de formación, educación y concienciación, que traslada la protección de datos al ámbito de la vida cotidiana mediante lenguaje claro, enfoque preventivo y adaptación a distintos públicos y contextos sociales.

2. Enfoque y carácter transversal

El proyecto se desarrolla desde un enfoque transversal, integrando formación, educación y sensibilización a través de distintos canales y ámbitos de intervención. No se limita a un entorno educativo concreto, sino que conecta ciudadanía, entorno educativo, medios de comunicación y tejido social.

Las principales líneas de actuación incluyen:

- Formación presencial y talleres educativos.
- Desarrollo de materiales didácticos propios.
- Programas específicos de prevención de la violencia digital.
- Educación ciudadana a través de medios de comunicación.
- Campañas de sensibilización y participación en efemérides.
- Colaboración con administraciones públicas, entidades sociales y educativas.

Esta transversalidad garantiza coherencia, continuidad e impacto social sostenido.

3. Públicos destinatarios

La Escuela de Privacidad se dirige a la ciudadanía en sentido amplio, con especial atención a:

- Menores y jóvenes en contextos educativos y sociales.
- Personas mayores, especialmente frente a fraudes y estafas digitales.

- Personas con discapacidad, con adaptación metodológica y criterios de accesibilidad.
- Formadores, educadores y agentes sociales como multiplicadores del mensaje.
- Ciudadanía en general, mediante medios de comunicación y campañas de sensibilización.

4. Actuaciones principales

Entre las actuaciones desarrolladas destacan:

- Talleres educativos presenciales para menores, personas mayores y personas con discapacidad sobre privacidad, consentimiento digital y prevención de riesgos.
- Programas de prevención de violencia digital en colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, con más de 200 escolares y 100 formadores participantes.
- Elaboración de materiales didácticos propios, incluyendo la *Guía práctica de privacidad para personas mayores*.
- Educación ciudadana mediante sección semanal estable en COPE Más Zaragoza y colaboraciones en Heraldo Escolar.
- Campañas de sensibilización, entre ellas la celebración del Día Europeo de la Protección de Datos (28 de enero).

5. Impacto educativo y social

El proyecto ha generado un impacto significativo y verificable:

- Más de 200 escolares formados en privacidad y prevención de violencia digital.
- Más de 100 formadores y agentes educativos capacitados como multiplicadores.
- Desarrollo continuado de acciones formativas para personas mayores y personas con discapacidad.
- Alcance estimado superior a 500.000 impactos anuales a través de la sección semanal en COPE.
- Impacto cercano a 400.000 lectores anuales mediante Heraldo Escolar.

Desde el punto de vista cualitativo, se observa una mejora en la comprensión de riesgos digitales, mayor conciencia sobre consentimiento e intimidad y adopción de hábitos digitales más responsables.

6. Valor añadido

La Escuela de Privacidad constituye una iniciativa educativa estructural, transversal y socialmente útil, plenamente alineada con los objetivos del Premio de la Agencia Española de Protección de Datos en su modalidad de Ciudadanía.

El proyecto contribuye de forma efectiva a la construcción de una cultura de privacidad, al empoderamiento ciudadano y al ejercicio real del derecho fundamental a la protección de datos personales.